|  |  |
| --- | --- |
|  | **PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS** |

Título:

Autor/a, autores/as:

Identificador "Open Researcher and Contributor Identifier" (ORCID):

Afiliación institucional/Dirección:

Contacto para correspondencia (correo electrónico):

|  |  |
| --- | --- |
|  | Sí/No  |
| Los/las autores/as declaran que el presente trabajo es original, no ha sido publicado (o aceptado) en otra revista, íntegramente o por partes y/o en otro idioma. |  |
| Los/las autores/as declaran que han leído y aceptan los *Deberes de los Autores* contemplados en el *Código de ética y buena praxis de publicación*, disponible en https://sehcyt.es/llull/ |  |

* Puede utilizarse la siguiente plantilla como guía para estilo y tamaño de la fuente, organización de los apartados y subapartados y estilo de las citas bibliográficas. Texto del artículo con letra de cuerpo 12 (Times New Roman). Las notas se situarán en pie de página, con letra de cuerpo 11 (Times New Roman).

* Este documento no sustituye a las normas para publicación de originales, disponibles en <https://sehcyt.es/normas-para-autores-y-evaluadores-palabras-clave-llull/>
* Las ilustraciones deberán ser originales y propiedad de los autores y, en caso de tener derechos de edición o reproducción, es responsabilidad de los autores el tramitar la autorización de su cesión para su publicación. En cualquier caso, deberán aportar los permisos de reproducción necesarios cuando procedan de una publicación previa con *copyright*, y se deben citar oportunamente las fuentes de las que fueron extraídas, modificadas o adaptadas dichas ilustraciones.
* Una vez aceptado el artículo para su publicación, la dirección de la revista remitirá a los/las autores/as un documento de cesión de los derechos de *copyright* de su original a la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas.
* En las **reseñas de libros** se especificará el tema de los mismos y se intentará ofrecer una breve y clara síntesis de su contenido. Deberán tener una extensión máxima de 1.500 palabras. La información descriptiva del libro vendrá detallada en el encabezamiento de la reseña por este orden: título, autor/a, autor/a del prólogo en su caso, colección y número (en su caso), editorial, lugar, fecha, número de páginas, ISBN y precio. Versarán sobre obras publicadas en el año en curso o en el inmediatamente anterior. Junto con el texto de la reseña, se enviará un archivo (formato JPG o TIFF) de la imagen de la portada del libro.

**TÍTULO (en mayúsculas)**

Título en inglés (en minúsculas)

(Autor/a 1) Nombre completo y Apellido/s

Institución[[1]](#footnote-1)

ORCID:

(Autor/a 2) Nombre completo y Apellido/s

Institución

ORCID:

***Resumen***

Texto de entre 200 y 300 palabras de extensión.

***Abstract***

Texto en inglés de entre 200 y 300 palabras de extensión.

*Palabras clave:* palabra 1, palabra 2, palabra 3 (entre 3 y 5)[[2]](#footnote-2)

*Keywords:* word 1, word 2, word 3 …

1. **Introducción**

El texto principal deberá tener una extensión máxima de 13.000 palabras, incluidas notas, bibliografía y tablas (excluidos ambos resúmenes). En casos excepcionales y a petición de los autores, el Consejo Editorial podrá valorar la ampliación de esta extensión máxima.

Los títulos de los apartados principales deberán tener tipografía versalita y estar numerados. Los relativos a los agradecimientos y a la bibliografía no llevarán numeración. Los títulos de los apartados de orden inferior se escribirán de la forma siguiente:

* 1. **Subapartado de primer orden** (normal, negrita)

**1.1.1. *Subapartado de segundo orden*** (cursiva, negrita)

1.1.1.1. *Subapartado de tercer orden* (cursiva)

Como norma general se incluirá un apartado dedicado a las conclusiones más relevantes o bien, dependiendo del texto, se añadirán unas consideraciones finales. A continuación, se recomienda un apartado de agradecimientos, en el que se detallarán los reconocimientos correspondientes, así como las fuentes de financiación, si las hubiere.

Las referencias bibliográficas en el interior del texto o en las notas deben indicar apellido del autor, año de publicación y de la página, en su caso.

Ejemplos:

1. Cita dentro del texto: En Bernal [1979, p. 37] se observa...
2. Las citas en el texto que sólo dan información bibliográfica deben ir entre corchetes y con tipografía versalita. Ejemplo: [Bernal, 1979, p. 37].
3. Cita en una nota: 1. Véase Bernal [1979, p. 37] (con tipografía versalita).

En todos los casos, en las citas de un artículo de dos autores en el interior del texto y en las notas, sus apellidos irán relacionados con la conjunción y, mientras que en el caso de tres o más autores se consignará el primer autor seguido de *et al*. (en cursiva).

El uso de comillas se reservará exclusivamente para las citas literales de otros textos. Si la extensión de la cita es de cinco o más líneas, se diferenciará del cuerpo principal del texto en un párrafo aparte sangrado por su lado izquierdo, manteniendo el interlineado y con letra de cuerpo 11 (Times New Roman) y sin entrecomillar. Cuando se quiera omitir parte del texto, se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes.

**Bibliografía**

Todas las referencias citadas en el texto principal y en las notas deben ser incluidas en el apartado bibliográfico. Se presentarán ordenadas alfabéticamente por el apellido de la persona que figure como primera firmante y cronológicamente en el caso que se repitan los nombres de los/as autores/as. Se incluirá el nombre de pila completo de cada autor/a. Se recomienda que, en caso de fuentes de difícil localización, se especifique en qué biblioteca o hemeroteca se encuentran y qué tipo de original se ha utilizado. Si la publicación dispone de DOI, se hará constar de la forma siguiente: <doi: 10.1080/10609160302337>

A continuación, se muestran algunos ejemplos del formato en el que deben confeccionarse las citas bibliográficas. Para las citas de un trabajo de dos autores, sus apellidos irán relacionados con la conjunción y; para tres o más autores, se separarán con puntos y comas, y con una coma y la conjunción y delante del último autor. Si se citan varias obras de un mismo autor y de un mismo año, se añadirá una letra (a, b, c, etc.) junto al año de publicación, tanto en la cita bibliográfica como en el listado de referencias bibliográficas. Los nombres de las revistas deberán citarse completos, sin abreviaturas. Debe prestarse especial atención a los signos de puntuación, a las cursivas y a la tipografía en versalitas de los apellidos de los/as autores/as; una explicación más detallada se encuentra en <https://sehcyt.es/normas-para-autores-y-evaluadores-palabras-clave-llull/>.

Artículos en revistas científicas

Ausejo, Elena y Velamazán, María Ángeles (1989) “Los planes de estudio en la Academia de Ingenieros del Ejército de España en el siglo XIX”. *Llull*, *12(23)*, 415-454.

Si el artículo dispone de DOI, añadirlo al final de la referencia: <doi: xxxxxxxxxx>

Libros

Bernal, John Desmond (1979) *Historia social de la ciencia*. Serie “Historia/Ciencia/Sociedad”, 9. 5ª edición. Barcelona, Península, 2 vols. Traducción, de Juan Ramón Capella, de la 3ª edición en inglés, 1964.

Capítulos de libros o de actas

Calatayud, María Ángeles (1993) “La Comisión Científica del Pacífico y la fotografía en la expedición de 1862-1866”. En: Barbara Thomas, Fernando Palacios y María del Carmen Martínez López (eds.) *Libro del Congreso. Simposio Internacional sobre Preservación y Conservación de Colecciones de Historia Natural*, *2*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 411-422.

Tesis doctorales

Mas Espejo, Marta (2014) *El cuerpo de damas enfermeras de la cruz roja española: formación y contribución a la labor cuidadora y social* [Tesis doctoral]. Director: José Siles González. Alicante: Universidad de Alicante. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/62388/1/tesis\_mas \_espejo.pdf> [Consulta: 30/03/2023].

Fuentes primarias/artículos de diarios

Por regla general, se recomienda que las referencias a fuentes primarias (material de archivo, diarios y publicaciones oficiales, como la *Gaceta de Madrid* o el *Boletín Oficial del Estado*) se incluyan desarrolladas en las notas. Otra opción es la indicada a continuación:

Peñalver, Patricio (1880) “Los cables submarinos”. *Revista de Telégrafos*, 01/03/1880, 37-39.

Para una publicación oficial:

[España] (2007) «Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura». *BOE*, de 27/12/2007, 53.410-53.416.

Documentos de archivo. Se citarán bajo el epígrafe Fuentes archivísticas (independiente del apartado de Bibliografía).

Paniagua y de Porras, Enrique (1909) “Proyecto de ampliación de los depósitos de minerales y almacenes en la estación de Almería”. Archivo Histórico Ferroviario (Madrid), A0026-005.

Páginas web o recursos electrónicos

García Garralón, Marta (2021) *Emblemata Farmacéutica. Nombres y signos farmacéuticos en las antiguas boticas europeas.* Archivo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid. <https://www.cofm.es/recursos/doc/portal/2019/05/08/

emblemata-farmaceutica-nombres-y-signos-farmaceuticos-en-las-antiguas-boticaseu.

pdf> [Consulta: 30/03/2021].

**Figuras y tablas**

Las figuras (fotografías, esquemas, gráficos) y las tablas se citarán en el texto entre paréntesis, de forma correlativa y con números arábigos (ej.: Fig. 1, Fig. 2, Tabla 1, Tabla 2, etc.). Tanto las figuras como las tablas se enviarán en archivos aparte: las tablas en formato DOC y las figuras en formato JPG o TIFF con resolución suficiente para garantizar su adecuada reproducción (un archivo por cada figura). En caso contrario, la dirección de la revista podría recomendar su no publicación. La relación de explicaciones de las figuras y tablas se añadirá al final del manuscrito.

**Pies de figuras y tablas**

Figura 1. Texto de explicación de la figura, haciendo siempre mención a la fuente.

Tabla 1. Texto de explicación de la tabla.

**ENVÍO DE MANUSCRITOS**

Los manuscritos de artículos, reseñas, información bibliográfica, así como de cualquier información relacionada con la Historia de las Ciencias y de las Técnicas, deben enviarse a: redaccion.llull@gmail.com

1. Se enviará un documento aparte con un breve currículo del autor o autores (de entre 10-12 líneas), acompañado por la filiación profesional completa, dirección institucional, correo electrónico y ORCID), para ser incluido en la sección “Autores/Autoras” de la revista. Ver ejemplos en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/LLUL/article/view/103058/74921> [↑](#footnote-ref-1)
2. Se utilizará a modo orientativo la lista de palabras clave disponible en

<https://sehcyt.es/normas-para-autores-y-evaluadores-palabras-clave-llull/>

 [↑](#footnote-ref-2)